

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas. Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados, PÍDANSE TARIFAS Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS AUNQUE NO SE INSERTEN Número suelto 5 céntimos.

La Provincia, es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

Los rotativos madrileños han asegurado que el Sr. Ministro de la Gobernación había escrito a los periódicos conservadores una carta rogándoles no se adhieran a los proyectos de dichos periódicos contra el proyecto de ley antiterrorista.

Alguno de ellos publicaba íntegra la supuesta carta que aseguraba había recibido La Verdad de Murcia.

He aquí como se explica el citado periódico: «Ni La Verdad ha conocido esa carta, ni la ha recibido tampoco. De modo que han inventado, en Murcia ó en Madrid, la existencia de la carta, el texto de la carta y el envío de la carta del Sr. Laciarve.

Pero... aun en la hipótesis de que la circular se hubiese remitido a La Prensa conservadora de provincias, ¿quién será el piliña que lo haya dicho á España Nueva y á La Correspondencia de España que La Verdad es conservadora? No, queridos taurineros, creadores de noticias y de certezas, La Verdad no es conservadora.

Lo que ocurre es que el Gobierno del señor Maura ha tenido en esta su etapa de Poder dos ó tres intuiciones salvadoras, entre las que se encuentra la del proyecto antiterrorista, que corta los alas á la Prensa infame, y La Verdad no puede menos de aplaudirle, porque la luz en todas partes es luz, y a justicia, justicia.

Esto aparte, la rotativa liberal de Madrid no puede perdonar á La Verdad, de Murcia, que haya sido el primer periódico de provincias que se ha opuesto valientemente á los acuerdos del obscuro Comité. Modestia á un lado, ha sido ésta grande gloria para nosotros.»

Hoy hace años

21 de mayo de 1285.

Apodóranse de Elna los franceses

Como consecuencia de la conquista de Sicilia por Pedro III de Aragón, excomulgó el papa Martín IV declarándole despojado de sus reinos de Aragón, concediendo la investidura de dichos estados á Felipe el Atrevido de Francia, el cual á su vez los cedió á su hijo Carlos.

Como es natural D. Pedro negóse á reconocer la decisión del Pontífice y como sospechara que su hermano Jaime trataba de aliarse con sus enemigos permitiendo el paso de los franceses por el Rosellón, adelantóse á aquellos posesionándose de dicho país que se preparó á defender palmo á palmo.

El ejército francés avanzó hacia el Rosellón entrando por la montaña y camino. Marchaban delante una muchedumbre de cerca de sesenta mil hombres, armados de palos y piedras, escoltados por unos mil de a caballo y á quienes se enviaban en vanguardia para que recibiese los primeros golpes del enemigo. En el grueso del ejército dividido en cinco cuerpos venían el rey de Francia y sus dos hijos Felipe y Carlos, muchos principales varones y condes, el cardenal legado y seis mil soldados á sueldo de la Iglesia.

Encamináronse los esfuerzos de los cruzados en primer lugar contra la ciudad de Elna (Perpiñán), que aunque resistió en vigor muchos y esforzados ataques, fué tomada al fin por asalto el día que consignamos en nuestro epígrafe.

Todos sus defensores sin distinción de edad ni sexo, fueron pasados á cuchillo, sin que les viera de refugio ni aun los lugares más sagrados. Fué esto una ejecución horrible á la que contribuyó poderosamente las exhortaciones del cardenal legado que no cesaba de predicar que aquellas gentes habían despreciado las órdenes de la Iglesia y eran auxiliares de un hombre excomulgado é impío.

ARTAGNAN.

Mas allá de las fronteras

LONDRES

En la India

Las últimas noticias que han llegado de la India dan cuenta de una nueva batalla librada entre los mohmands y las tropas inglesas, las cuales encontraron una resistencia formidable, como que tuvieron doce muertos y más de veinte heridos, entre ellos tres oficiales; un fuerte destacamento inglés no se ocupa más que de ir destruyendo las torres de defensa que habían levantado los indígenas, algunos de las cuales son verdaderas fortalezas, dificultando la marcha del ejército.

El estado sanitario de las tropas inglesas mejora notablemente.

Alemanes en Londres

Los alemanes han visitado los mercados centrales y las principales oficinas de teléfonos y de correos en cuyo último punto han sido recibidos por el ministro de Comunicaciones.

Nuevo Observatorio

El cuerpo astronómico londinense ha acordado construir en Escocia un nuevo Observatorio, pues el que existe actualmente en Kew, barrio de Londres, funciona cada día en pobres condiciones debido al aumento de la contaminación tranviaria eléctrica, cuya influencia descompone enteramente los aparatos.

El «día imperial»

Los periódicos imperialistas están haciendo mucha propaganda en favor de la gran manifestación que se proyecta para el día 25 de mayo, al que han calificado de «día imperialista».

En la Cámara de Comunes se ha preguntado al gobierno si se darán órdenes porque se enarbole aquel día en todos los edificios públicos la bandera nacional, contestando los ministros que no había razón bastante para ello.

BERLÍN

La política alemana

Las Noticias de Hamburgo, órgano que fué del príncipe de Bismark, ha publicado un artículo bastante vivo contra la Gaceta de Colonia que hace poco incitaba al gobierno á seguir una política más activa en Marruecos y en Macedonia; á propósito de esto y en contra de lo que ha dicho á guisa otro periódico alemán, puede afirmarse que el Emperador está de perfecto acuerdo con la conducta que en estos asuntos ha adoptado el príncipe de Bismark, demostrándose partidario en absoluto de los temperamentos pacíficos, lo mismo en Macedonia que en Marruecos.

VIENA

La cuestión escolar

La cuestión escolar provocada por el asunto Wehrmund, es la que predomina hoy sobre la política austriaca.

El propósito de unir á todos los partidos parlamentarios contra el grupo heheque se ha hecho imposible en vista de la actitud adoptada por el partido cristiano-socialista en la cuestión de las Universidades; además, este partido se propone votar contra el presupuesto de instrucción pública si no se le hacen ciertas concesiones de orden político.

Se ha producido en la Cámara ruda querrela entre o católicos liberales y los cristiano-socialistas á propósito de varias proposiciones referentes á la cuestión escolar.

los tcheques

Durante la última noche, en Praga, Bohemia, una muchedumbre ha apodado las ventanillas del teatro alemán en que estaban representando unos comediantes vieneses; ha tenido que intervenir en ello la policía y han resultado heridas varias personas.

Carnet de un curioso

¿Hasta donde deja un buzo?

Mucho se exagera cuando se habla de la profundidad á que pueden bajar los buzos. Se ha dicho que uno de éstos llegó á 33 brazas y media, ó sea unos 69 metros, en la costa occidental de la América del Sur, y se asegura que otro, trabajando el mismo tiempo y en el mismo punto extrajo tres barrás de cobre de una profundidad de 40 brazas, aunque á costa de su vida.

En realidad, son contados los hombres, por robustos que sean, que puedan resistir la permanencia á una profundidad de 20 á 30 brazas. La mayor parte de los buzos no se aventuran á más de 10 brazas. En una ocasión, de 352 individuos que estuvieron trabajando á mayor profundidad, 30 salieron enfermos y 10 de ellos murieron.

En 1885 cuando el «Alfonso XII» se fué á pique en aguas de Canarias con diez cajas de metalico, la Compañía de seguros marítimos envió al lugar del siniestro tres de sus mejores buzos, llamados Lambert, Texter y Davies, los cuales lograron extraer nueve cajas con su contenido intacto. Pero Lambert contrajo una parálisis en los órganos internos, si bien parece que más tarde pudo curar, y en una segunda expedición para recuperar la décima caja Texter perdió la vida, probablemente por haber estado bajo el agua demasiado tiempo. La profundidad era de 43 metros. Durante la primera expedición Lambert obró 20,008 duros y Texter 7,000 en cuyas cantidades se comprendían su sueldo ordinario, un cinco por ciento del valor salvado y un premio de 250 duros por caja. Una Compañía alemana quiso intentar el salvamento de la décima caja, ofreciendo como sueldo un cincuenta por ciento de su valor, sin otra recompensa; pero los buzos juzgaron la profundidad demasiado grande y la empresa quedó abandonada.

El mayor peligro á grandes profundidades consiste, no en la presión, como vulgarmente se cree, sino en la gran cantidad de nitrógeno que invade la sangre y en el envenenamiento por el ácido carbonico, que produce una sensación muy notable de opresión y de dificultad para respirar. Si el buzo sube á la superficie demasiado rápidamente, siente enseguida los efectos del nitrógeno que ha absorbido su organismo.

Dos autoridades en la materia, los doctores Hill y Crewd, del hospital de Lon-

dras, consideran que el límite de la profundidad á que puede trabajar un buzo son 35 ó 40 brazas, ó sea unos 70 á 75 metros; pero entonces la cantidad de oxígeno que hay que suministrarles es tan grande, que puede producir convulsiones, pulmonías ó inflamación pulmonares. Cuan-do la catástrofe del submarino «Lutin», en Túnez, los buzos tuvieron que bajar 32 metros de profundidad, y esto se consideró ya como un verdadero «tour de force».

Las Cortes

Final de la sesión del Congreso

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

Se discuten varias enmiendas al art. 105, que son desechadas.

A continuación el Sr. Chaves presenta y apoya otra enmienda al mismo artículo, interviniendo en la discusión los Sres. Maura y Moret.

Rectifican ambos señores, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

El ministro de Hacienda contesta al señor Gimeno y le dice que su pregunta sobre la quiebra de la casa Soott, corresponde contestarla el ministro de Marina y lo hace él en ausencia de su compañero para decirle que no es cierto que la citada casa haya hecho suspensión de pagos, pero que aún contando con que así fuera, no la importaría á España. Se encargaría la construcción del transporte de guerra á otra casa.

Se suspende este debate después de rectificar ambos señores, y se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carteristas y otros de interés general, entre ellos uno declarando de utilidad pública el puerto de Milana, y se levanta la sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Un oficio del Sr. Gobernador

Ayer celebró sesión la corporación municipal bajo la presidencia de D. Carlos G. Espresati.

Antes de aprobarse el acta el Sr. Pelaez pregunta si en ella constaba la respuesta que el Sr. Espresati dió á una manifestación hecha por el Sr. Gimeno sobre la construcción de un andamio en el domicilio del Alcalde. Este contesta satisfactoriamente.

A continuación se da lectura á la siguiente comunicación del Sr. Gobernador civil.

«Vista la comunicación que remite á este Gobierno el Sr. Alcalde de la capital participando los deplorables y censurables incidentes que vienen repitiéndose en las últimas sesiones del Ayuntamiento, dando lugar á los mismos los señores concejales, por no guardar en las discusiones la mesura propia de tales actos ni los respetos debidos á la autoridad del Presidente, única para la dirección de las discusiones, conduciendo que alienta al público concurrente á la sala Capitular para hacer demostraciones más ó menos ruidosas, manifestando su asentimiento ó su desagrado á los razonamientos de los que toman parte en las discusiones y á las de la Presidencia.

Resultando que la conducta seguida en las sesiones por varios Sres. Concejales, ha motivado ya más de una denuncia á los Tribunales de justicia y que la seguida por el público ha obligado en distintas ocasiones á levantar las sesiones.

Considerando que el Alcalde, Teniente y Concejales del Ayuntamiento incurrieron en responsabilidad administrativa por acción, por omisión y por desobediencia correspondiendo como corrección la amonestación, apercibimiento, multa y suspensión, según disponen los artículos 182 y 183 de la Ley municipal.

Considerando que el público concurrente á las sesiones está obligado á guardar en ellas orden, compostura y respetuoso silencio, que el Alcalde tiene facultades reglamentarias para expulsar del local cuando siga conducta distinta, y que al dar lugar á que el Presidente proceda así, además de faltar á la Ley, desobedece los concurrentes á las sesiones los órdenes de mi autoridad, desobediencia que estoy en el deber de corregir con arreglo al art. 22 de la Ley provincial.

He acordado: 1.º Remitir á V. S. esta comunicación para que leída en pública sesión se haga saber al Ayuntamiento que estoy dispuesto á corregir á todos y cada uno de sus miembros si desobediendo el cumplimiento de la Ley incurran en los casos de responsabilidad que señala el artículo 182 de la Ley municipal.

2.º Que se haga saber al público concurrente á las sesiones la obligación que le impone la Ley fijándose un edicto en el sitio de costumbre, de guardar silencio, orden y compostura y si infringen lo prevenido, además de lo a loptar el Sr. Alcalde Presidente las disposiciones reglamentarias me-

dará cuenta de las personas que conociendo este gobierno copia literal certificada del acta de la sesión en que se dió cuenta al Ayuntamiento de la presente providencia.»

El Sr. Gimeno pide la palabra para hacer una manifestación pero el Sr. Espresati expone que la corporación no puede discutir el contenido de dicho documento del cual queda enterado.

El Sr. Gimeno insiste sin resultado alguno.

El Sr. Huguet dice: Yo no estoy conforme con lo dispuesto por el Sr. Gobernador, dígame así.

Sus compañeros le recomiendan silencio y á pesar de ello sigue diciendo que si estamos en tiempos de la inquisición.

Pone orden el Sr. Espresati llamando la atención sobre la manera que tienen de votar las órdenes que del Sr. Gobernador acaban de recibir.

Orden del día

Se da cuenta del despacho de oficio en el cual sólo figura de interés, una instancia del primer teniente de Alcaide D. Joaquín Vicent solicitando un mes de licencia, la cual se le concede.

Se aprueban los dictámenes de las comisiones y la proposición del Sr. Castelló y Tárrega condecorando á la viuda del cabo Eixerés el pago de los gastos de entierro de su esposo y dos pagas de tosa.

Su autor la defiende y el Sr. Vicent pide que no sienta precedentes el acuerdo que sobre ella tome la corporación.

Por unanimidad se aprueba.

Otra proposición

Seguidamente se dá cuenta del dictamen de la comisión de personal, favorable á la proposición del Sr. Gimeno que solicite recurrir administrativa y criminalmente contra la interpretación que la Alcaldía ha dado á la R. O. del Ministerio de la Gobernación sobre la ordenación de armar á los cobradores y autorizaciones municipales.

El Sr. Gimeno hace historia de la creación de dicho personal, declara que la R. O. es perfectamente legal pero no así la interpretación que la ha dado la Alcaldía.

Prende demostrar que esta no puede dejarse cesante. Enumera varias citas legales para lograr su propósito.

Dice que todos los consejos son responsables con sus bienes de la gestión de los recaudadores y por ello los debe nombrar el Ayuntamiento.

El Sr. Tárrega repite los mismos argumentos que su compañero manifestándose enemigo de llevar á los tribunales á nadie. Puesto á votación el dictamen se aprueba con el voto en contra del Sr. Espresati.

Asunto grave

El Sr. Pelaez pide la palabra y solicita de la corporación acuerde que la sesión sea secreta pues va á ocuparse de un asunto que afecta á la dignidad de la presidencia.

El Sr. Espresati dice que ahora se está en el momento de ruegos y preguntas y que si la proposición afecta á la dignidad de la presidencia pueda formularla en forma y se dará cuenta de ella oportunamente.

El Sr. Pelaez añade que el asunto afecta también al Ayuntamiento.

El Sr. Espresati repite que si se trata de una denuncia la haga en forma y de ella se tratará.

A petición del citado concejal se lee lo que el Sr. Gimeno dijo en la anterior sesión sobre la construcción de un andamio en una casa del paseo del Obelisco.

Prende ocuparse del asunto y el Sr. Espresati repite que lo realice en forma.

El Sr. Pelaez dice que á su entender la denuncia es cierta y á instancias de la presidencia afirma que sí que es cierta.

El Sr. Espresati pide que conste en nota dicha denuncia y que tendrá buen cuidado que no quede así por afectar á la honra inmaculada de la presidencia.

El Sr. Pelaez añade que la honra de la presidencia nadie la ha puesto en duda y que la denuncia que él hace es en la forma que lo hizo el Sr. Gimeno.

El Sr. Espresati manifiesta que á ninguno de los concejales les está permitido mezclar-se en sus asuntos particulares y por lo tanto —dice— no permitiré que sigan por el camino emprendido.

Pero si la denuncia afecta á interés del Ayuntamiento hágala en forma y se dará cuenta para que sea discutida y votada.

A medida

El Sr. Gimeno hace cuatro ruegos recordando el cumplimiento de varios acuerdos adoptados por la corporación.

El Sr. Castelló y Tárrega pide que se dé lectura á una Real orden que la presidencia dice que anula el reglamento de sesiones y añade que así lo desea pues está confundido y no conoce que obligaciones tiene como concejal.

El Sr. Espresati le contesta que en la sesión pasada ya la pidió y con los días transcurridos ha debido tener tiempo para

leerla. Ningún inconveniente tendría en que se diera lectura sino viera en ello un deseo de perder el tiempo pues ya se dió á conocer en otra sesión.

El Sr. Castelló así lo comprende y reconoce que el Sr. Espresati tiene una buena memoria añadiendo que dió origen dicha Real disposición á una discusión. Insiste nuevamente.

El Sr. Espresati accede y el Sr. Secretario lee la siguiente R. O. que dice así:

«Aquella facultad indispensable y necesaria á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de discutir y votar libremente los asuntos sometidos á su competencia, ha venido á convertirse, por vicios de la costumbre, en abierta vulneración de la propia ley, á cuyo amparo debieran realizar sus altas funciones.

Expresión directa y genuina de las necesidades populares, instituciones ambas puramente administrativas, vienen avanzando en el camino de desvanecer su propia naturaleza, y hasta pudiera decirse que el puro origen de sus senos y patrios costumbres, con las formas y las prácticas reservadas á las citadas instituciones parlamentarias.

La prensa avanzada, la opinión pública, han protestado en muchas ocasiones contra eso aún inmoderado de exhibiciones puramente personales, y contra esas parodias parlamentarias en que las razones más elementales de sentido caso administrativo venían á convertirse en ruidoso debate con todo el aparato de las más enojadas discusiones parlamentarias.

Cuanto estiman la pureza de las prácticas democráticas, han advertido un peligro en esta tendencia que lentamente desvaneca la verdadera función de los organismos populares, convirtiéndolos en asambleas deliberantes, y turbe la seriedad de sus juicios, trocándolos en campo de presiones políticas y de enojadas banderías.

(Sigue lamentándose el Sr. Ministro de la costumbre de tratar en las sesiones de las Diputaciones y Ayuntamientos asuntos no determinados en la convocatoria, ó no anunciados en sesiones anteriores, y de hacerlo por medio de preguntas, proposiciones incidentales y alusiones, acomodándose impropiedades las fórmulas exteriores que corresponden á los debates parlamentarios; y también del olvido de los preceptos que exigen la asistencia á las sesiones y prohiba las abstenciones, manifestadas alguna vez con grave quebranto de las funciones administrativas por aparatosas retiradas colectivas y tumultuosas protestas; y continúa:)

En virtud de las anteriores consideraciones, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los presidentes de las Diputaciones provinciales y los Alcaldes cuidarán respectivamente el exacto cumplimiento de los artículos 66, 69 y 70 de la ley provincial, y 98, 99, 102, 103, y apartado 1.º del 113 de la municipal.

2.º Los presidentes de las Diputaciones comunicarán á este Ministerio, por conducto de los gobernadores, los casos de reincidencia en la observancia de dichos preceptos, para resolver, si procede, la aplicación del párrafo tercero del mencionado art. 66, relativo á la del 133 de dicha ley provincial.

3.º Cuando resultare ineficaz la imposición de las multas señaladas en el art. 98 de la ley municipal, los Alcaldes lo participarán á los gobernadores, á fin de que éstos usen las atribuciones que les confiere el esp. 2.º, tit. 5.º de la misma ley, y les comunicarán asimismo las faltas de cumplimiento de los arts. 99, 102 y 103 para la resolución procedente.

4.º En las actas de sesiones de dichas Corporaciones se expresarán las causas porque no hayan asistido é ellas los diputados provinciales y los concejales, siendo responsables los presidentes y los secretarios de la omisión de dichas circunstancias en aquellos documentos.

5.º Los presidentes de las Diputaciones y los Alcaldes no permitirán que las respectivas Corporaciones discutan asuntos no señalados en las convocatorias ó no anunciados en las sesiones anteriores.

Y 6.º Son ilegales, y por consiguiente nulos, los reglamentos especiales de las Diputaciones y de los Ayuntamientos en cuanto se opongan directa ó indirectamente al cumplimiento de los arts. 70 de la ley provincial y 103 de la municipal.»

La lectura de dicha R. O. produjo un efecto contrario á lo que desea el Sr. Castelló, pues éste quedó sin palabra y se limitó á preguntar que ministro referendaba la R. O. y al contestar el Sr. Secretario que el Sr. Aguilera, el Sr. Castelló enmudeció.

El Sr. Gimeno pregunta si cuando se aprobó el reglamento de sesiones asistió el Sr. Espresati y se cree que aprobó una cosa ilegal.

El Sr. Espresati dice que considerando inapropiada la pregunta se abstiene de contestar.

No queriendo hacer uso de la palabra ninguna concejal se levanta la sesión.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

El Clamor pretende sacar partido del incidente que motivó la detención de D. Ramón Castell, relatando lo sucedido en tal forma que a los ojos de sus lectores aparazca como una alondra de la del Sr. Esprenti.

Y si a eso se limitara el colega nada diríamos, pues no vuela la pena de emborronar cuatro cuartillas. Pero hay en las palabras de El Clamor conceptos y afirmaciones que merecen una rotunda rectificación.

Dios el colega que durante la media hora que permaneció detenido el Sr. Castell consultó el Alcalde con D. Tiburcio Martín, y eso no es cierto. Nuestro querido jefe el señor Martín marchó ayer a primeras horas de la tarde con su familia al campo y hasta momentos antes de partir no se enteró siquiera del incidente ocurrido poco antes, y podemos asegurar sin temor a ser desmentidos que nadie le hizo consulta alguna sobre lo ocurrido ni tomó él determinaciones ni iniciativas en el asunto.

También dios el colega republicano que el incidente referido revoca el decidido propósito del Alcalde de provocar cuestiones ruidosas y conmemorar con un acto aparatoso el comienzo del segundo año de su mandato.

Es muy frecuente en El Clamor atribuir a sus adversarios los propósitos que tienen sus amigos, sin duda con objeto de coonestar mejor su conducta presentándose como víctimas inocentes de toda arbitrariedad; si es que no nos causa asombro esa afirmación gratuita y maldiciosa.

El propósito de provocar cuestiones es de los comunistas republicanos y es tan maniifiesto y patente que el digno gobernador civil, nuestro querido amigo el Sr. Baldor creyó necesario dirigir enérgica comunicación al Ayuntamiento que en la sesión de ayer fué leída y produjo excelente efecto.

Y respecto a conmemorar el aniversario de la Alcaidía del Sr. Esprenti motinesamente es público y notorio días ha en Castellón que era propósito vehemente de algunos entusiastas partidarios del motín y la protesta tumultuosa.

Y puede que la actitud del Sr. Castell al provocar ayer el incidente que motivó su detención no fuese enteramente extraña a la sugestión de los que en la vía pública y sin recato ni misterio venían sosteniendo estos días la conveniencia de manejar el contundente argumento del garrote como único eficaz para convencer a los primates del partido conservador de la necesidad de tomar nuevas orientaciones políticas.

Nuestro querido jefe, el Excmo. Sr. don Tiburcio Martín, han recibido un atento B. L. M. del Sr. Ministro de Fomento, acompañando las copias de los telegramas que el ingeniero jefe de la 2.ª división de ferrocarriles del Norte, remite al Sr. González Besada, sobre la inspección llevada a cabo en los puentes de la provincia, asunto que el Sr. Martín interesó vivamente del mencionado Sr. Ministro.

Dicen así los siguientes telegramas: «Ingeniero encargado línea de Valencia a quien ordenó nuevo reconocimiento puentes provincia Castellón me telegrafía lo siguiente: «Reconocido detalladamente puente Baisire, según orden de V. no he encontrado ninguna manifestación que haga suponer haya variado sus condiciones de resistencia continuando la circulación de trenes con la precaución ya establecida anteriormente. No he practicado pruebas por no disponer de tren de pruebas dado lo urgente de la orden recibida, continuo viaje para reconocer puentes Mijares y Forcha.»

Ampliando mi telegrama ayer tengo honor manifestar V. E. que ingeniero encargado telegrafía que no observa variación alguna en el estado del puente Mijares si en el paso provisional de Forcha en cuyos puntos pasan los trenes con la precaución establecida.»

Resulta, pues, injustificada la alarma que estos días habia oído.

Merece plácemes la diligencia del señor González Besada, en un asunto de verdadero interés para nuestra provincia.

Ayer se vendieron en Liverpool 16.000 ojes de naranja cotizándose a los precios siguientes: Terceiras: 450, de 8y9 a 10. 420 largas, de 8y6 a 10. 714, de 14y6 a 16. Cuartas: 420, de 7 a 8. 420 largas, de 8 a 8y6. 714, de 12y6 a 13. En Londres se vendieron 18.000 ojes. La mayoría ha llegado en mala condición. Precios sin cambio.

En los tranvías de esta tarde se han trasladado a la inmediata población de Almazora gran número de «taurófilos», para presenciar la corrida de vaquillas organizada por aquel vecindario con motivo de las fiestas que en el momento dedica a su patrona Santa Quiteria.

Hoy he continuado ante la Comisión mixta, la vista de varios incidentes del actual reemplazo y revisiones de 1905 y 1907.

Todas las misas celebradas esta mañana en la Iglesia parroquial de Santa María en sufragio del alma del inolvidable señor don

Carlos Ferrer Segarra, se han visto concurridísimas, patentizándose una vez más el grato recuerdo que entre todos dejó, y las generales simpatías que goza su distinguida familia.

Con tan triste motivo reiteramos a su respetable viuda é hijos la expresión más sincera de nuestro pesar.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la boda de la hermosa Srta. Isabelita Vaquer y nuestro querido amigo el joven abogado D. Miguel Llansola, omitimos involuntariamente la noticia de que el banquete que se sirvió a los invitados lo fué por el Hotel Suizo, de cuya competencia en esta materia es por todos reconocida.

En los despachos que la acreditada vaquería «La Suiza-Holandesa», ha establecido en la calle Colón 9, y plaza de la Constitución, 5, abiertos al público desde las seis de la mañana, se expenden diariamente leche cuajada, notillas, flanes y demás platos de leche. La numerosa clientela de tan reputado establecimiento recibirá por cada 10 céntimos de consumo, un bono, y 50, 100 ó 200 de estos bonos derán derecho a un regalo a elección del cliente, entre los varios dispuestos al efecto.

Ayer falleció repentinamente en Valencia nuestro cariñoso y buen amigo y virtuoso sacerdote Rdo. D. Domingo Enrieh, beneficiado de San Bartolomé de aquella ciudad.

El infortunado finado era hijo de esta ciudad y próximo pariente de nuestros queridos amigos D. Francisco Segarra y D. Victorino Vilagrassa y del abogado don Manuel B. Lido.

El vamo el cielo una ferviente oración por el alma del malogrado mosen Enrieh y testimoniamos a su apreciable familia nuestro profundo sentimiento por la sensible pérdida que en estos momentos lloran.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pasual, calle de González Chermá 68 esquina al callejón de la Cárcel.

En virtud de razonada exposición elevada al gobierno por los pesadores de Vinaroz, se ha levantado la prohibición de la pesca del bou, volviendo a utilizar este medio de vida la honrada clase marinera, a pesar de haber entrado en el periodo de veda.

El próximo sábado se celebrará en la inmediata é importante población de Villarreal la inauguración del nuevo teatro de Varano construido en una espaciosa aimación de la calle de Burriana.

La empresa que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para que el acto de inauguración revista los caracteres de un verdadero acontecimiento artístico, ha contratado una excelente compañía de zarzuela dirigida por el notable actor Pablo Gorgé y maestro Bueso y de la que forman parte el eminente tipo de Teresita Borjás y el aplaudido tenor Sr. Ballovi.

«Amor ciego», «El dúo de la africana» y «La casita blanca» son las obras elegidas para presentación de la compañía, la cual se propone dar a conocer las obras de más éxito en la pasada temporada.

Nuestro querido compañero D. Enrique Ferrando ha mercedo precipitadamente a Valencia a cuya capital ha sido llamado urgentemente por su familia á causa de la dolencia que aqueja a su señora madre.

Vivamente nos interesamos por la salud de la distinguida enferma.

La Comisión del Círculo taurino organizadora de la becerrada que aquella Sociedad celebrará el día 28 del actual, continúa activamente sus trabajos, acordados hasta la fecha por el más lisonjero éxito.

Mañana son esperados los toros que se han de lidiar pertenecientes a la ganadería de D. Juan Serred, y desde el próximo sábado, podrá el público verlos en los corrales de la plaza. Además de nuestros paisanos Claromonte y Peñalver, figurarán en los cauteles como matadores Lorenzo Girona de Vil arreal y Vicente Lluís de Burriana.

Por deferencias a este último, la música de Burriana tomará parte en el espectáculo. La dirección de lidia correrá a cargo del valiente diestro «Cortijano».

En Burriana y Villarreal reina gran entusiasmo por figurar como espadas Lorenzo Girona y Vicente Lluís, lo cual contribuirá poderosamente á que vengan ese día á Castellón para presenciar las proezas de aus paisanos gran número de burrianenses y villarrealenses.

Mañana quedarán fijados en los sitios de costumbre los carteles de la becerrada, tirados en la litografía Ortega de Valencia.

Gran Confitería y Pastelería de Vicente Blasco Pastor. Colón 51.

En este nuevo establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase encontrará el público que le honre con su visita todo cuanto concierne al ramo de Confitería y Pastelería.

Todos los artículos están elaborados con géneros de inmejorable calidad. Toda clase de encargos serán servidos con el mejor esmero, economía y prontitud. No equivocarse, Colón 51, Castellón.

Ayer tarde celebró sesión la junta provincial de Instrucción pública ocupándose de la renuncia del cargo del maestro interino de Peñíscola.

De la disposición de la Subsecretaría desestimando la protesta que doña Manuela Doz elevó al ministerio contra el nombramiento de maestra de la Escuela de la Enseñanza.

Acordó el nombramiento de maestro suplente de la escuela de Jérica y sustituto de la de Ares del Maestre.

También se dió cuenta de los expedientes de dispensa de defecto físico incoados á instancias de Tomás Varea y Carlos Ferrer. Reclamación del importe de los a quileres de maestro de Zuzaina.

Se concedió licencia por enfermo al auxiliar de la escuela de San Mateo.

Por último se nombraron varios maestros interinos.

OBRA PREMIADA.—«Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial» con ochocientos fotogramas de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.ª primera.

A partir desde el día de hoy se suministrará gratis la yacuna en la Casa Capitular á cuantos se presenten á recibir aquel beneficio.

Lo que se hace público para conocimiento general de este vecindario.

El buen tiempo ha perdido algo de firmeza que antes presentaba, en las últimas veinticuatro horas. El día transcurrió celoso, con ambiente encaimado y cielo no exento de nubes.

DR. MARIN, OCULISTA. Ex ayudante de Dr. R. Aguilar, de Valencia y de las Clínicas del Instituto Oftálmico y del Dr. Cortés, de Madrid. Se realizan toda clase de operaciones en los ojos. Tratamiento especial de las fistulas lagrimales.—P. Paz, 8, Castellón.

TOS se cura radicalmente con el BALSAMICO SAN FELIX. De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

De sociedad

Han regresado de La Murta, magnífica finca que el respetable y entusiasta oste lonense, D. José Brea Ezpeleta posee en el término de Oliva, nuestros queridos amigos, D. Nazario Blasso y D. Vicente Ferrer.

Vida Municipal

El Gobernador Civil ha remitido un oficio comunicando á los Sres. Concejales y al público, para que guarde en las sesiones los debidos respetos á la presidencia.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 784'51.

Ecos de la provincia

ALCALÁ

Denuncia.—Por usar armas sin la debida licencia han sido denunciados los vecinos de este pueblo Agustín Fresquet, Jacuín Valls y Joaquín Roda á los cuales se les han sido recogidos tres cuchillos.

BENICARLÓ

Hurto.—Ha sido detenido el joven, Miguel Albiol Sastreui, supuesto autor del hurto de dos palomos llevado á cabo en el domicilio de Tomás Sener Año.

Noticias oficiales

GOBERNACIÓN

Ha sido autorizado para recibir armas, Manuel Balmes, de Ollig.

Sucesos

Detenidos

La policía ha detenido á tres sujetos de melos antecedentes, alojándose en la Cárcel Modelo, donde sufrirán la reglamentaria quincena.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisco Michavita Llansola, Amadeo 13. Adela Gonzalbo Catalán, Estación Norte.

Defunciones.—Emilio Llepis Serrano de 48 años, Colón 7.

Matrimonios.—Vicente Provinciale con Emilia Rubert Pegueroles. D. Miguel Llansola Rodríguez con D.ª Isabel Vaquer.

Tribunales

Ante el tribunal de derecho han comparecido esta mañana acusados de un delito de hurto, Tomás Gas Ramos y Jaime Año Llaor.

Ha defendido á los procesados D. Cayo Giróns. El juicio una vez terminada los respectivos informes de las partes ha quedado con eluso para sentencia que se dictará dentro del tiempo legal.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Santos Marciano y Athon Paense obispos y Santas Rita de Casia viuda, Quiteria y Julia vírgenes. La misa y oficio divino son de Santos Torcuato y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Santa María.—A las seis de la tarde el ejercicio del mes de María.

P. Sangre.—De cinco y media á siete de la tarde las Cuarenta horas y á las ocho el mes de María.

San Miguel.—A las siete de la tarde el ejercicio del mes de María.

Monjas Claras.—A las ocho de la mañana el ídem ídem.

Asilo Desamparados.—A las siete de la mañana ídem ídem.

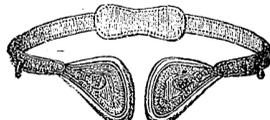
Tinta fresca

OBRA NUEVA.—La condena condicional, ley de 17 de marzo de 1908, y disposiciones complementarias, comentarios esencialmente prácticos y formulados para su adecuada aplicación, por don Primitivo González del Alba, presidente de sala de la Audiencia de Madrid, y una introducción crítico-legal por Constancio Bernaldo de Quirós. Llamados á aplicar la nueva ley, las Audiencia, Juzgados de Instrucción y municipales, la obra resulta utilísima á los funcionarios judiciales y del Ministerio fiscal. Precio del libro 2 pesetas: pedidos, á hijos de Reus, editores. Cañizares, 3.

EL CUENTO SEMANAL.—El culto literato Gregorio Martínez Sierra, publica hoy en «El Cuento Semanal» una tierna y apasionada novela, titulada «Torre de marfil».

Nuestros lectores han leído, seguramente, artículos y poesías de Martínez Sierra, y conocen por tanto la magia de su estilo pintoresco y generoso en sonoridades admirables. «Torre de marfil» es una narración que empieza con los amores idílicos de un estudiante provinciano con una modista madrileña, y termina de un modo trágico. El tipo rebelde y alegre de la muchacha, y el carácter egoísta y austero de la madre del protagonista, trazados fueron de una mano maestra.

Embellace la novelita de Martínez Sierra numerosas ilustraciones en colores de A. Lozano.



A LOS HERNIADOS (TRENKATS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la supercheria.

El saber y el mérito solo con hechos se acreditan honrada y cumplidamente. Descorrija los tubos de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los braqueros.

Exigid á esos vividores que se dan título de especialistas é inventores; dídonos han hecho práctica, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á mansalva sus fechorías?

José Pujol

crujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta capital tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz (antes «Igualdad»).

«Braqueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación é retención de las hernias por crónicas ó rebeldes y que seaa».

ESPECIALIDAD EN BRAQUERIOS de caucho para la pronta curación de los hernios infantiles. TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la curvatura de espaldas.

HORAS DE CONSULTA De nueve á una y de tres á siete, saltando en el correo de la noche. Los demás días en su establecimiento Ortopédico.

La Cruz Roja REUS.—MONTEROLS.—REUS

Juan Colón

DENTISTA

ORIFICACIONES PUENTES SISTEMA AMERICANO Y DENTADURAS ECONÓMICAS GARANTIZADAS. G. CHERM., 54.

Comercio de Tejidos

Enrique Peña

CALLE DE GONZÁLEZ CHERMÁ, 61 Depósito de géneros blancos á precios de fábrica. Completo surtido de géneros importados directamente de Barcelona y centros productores.

«Lienzos Vieh».—Lanas traje color y negro de completa confianza. Casimir negro SOLIDO que no se hace verdoso.

CASA DE CONFIANZA PARAGUAS BARATISIMOS ENRIQUE PEÑA.—CASTELLÓN

Maset

Se a quila un Maset situado en un punto pintoresco, lindante con el del sastro don Francisco Martí y con entrada por el paso de Morella.

Se preferiría para todo el año. Razón en estas oficinas.

Advertisement for Maset medicine, listing ailments like DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA, and BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

¡LEÁSE!

Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta. Trabajo al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, escribiendo á JOSE ABAD, Anarjado Correns, 073—BARCELONA.

Vinos finos

Desierto de las Palmas El tan acreditado vino del Desierto de las Palmas se vende en la tienda de Ultramarinos de José Alfonso, á 40 céntimos la media y 20 cuartillo. Enmedio 68, esquina al Callejón de la Cárcel

Academia

Contabilidad Mercantil Se abre de nuevo la Academia de Contabilidad Mercantil dirigida por D. Juan Payá.

Los cursos serán de tres á cinco tarde y de ocho á diez noche.

Se facilitan también los tratados de contabilidad por partida doble al año de todos con el 50 por 100 de rebaja. Calle del Gobernador número 2, B. 1.ª

Vino clarete

de Benloch, cosecha de 1905, á 2'50 pesetas cántaro. Plaza del Rey número 47.

ESENCIAS

concentradas para perfumerías y confiterías. Fresquería de lujo, Bodruches y picles blancos. Tapones stígit. Tubos de estafío. L. des Mourguettes á Grasse (Francia). Barcelona, Universidad 15, entresuelo 1.ª

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana) MADRID

Desaparición misteriosa Un periódico de la noche publica un suelto en el que denuncia, con referencia á informes recibidos de Cádiz, un hecho escandaloso ocurrido en el Arsenal de la Carraca. Dice que con motivo de las reparaciones que se están verificando en el «Río de la Plata» se sacaron los tubos de las calderas, en número aquellos de varios centenares. Tiene cada uno dos metros y pesa más de 20 kilos. Guardóse todo ello en un almacén del Arsenal, pero al necesitarse de nuevo y buscarlo el guardado, víose que habia desaparecido.

Por más que el comandante general del Arsenal viene practicando activas gestiones, nada ha podido sacar en limpio, y según se dice, ha anunciado que dimitirá en el caso de que no se encuentren los centenares de tubos escamoteados. Para transportarlos son menester varios carros.

Noticias de Casablanca Con motivo de celebrarse el cumpleaños del rey, el domingo se cantó un «Te Deum» en la iglesia de la Misión Católica. Después hubo recepción en el consulado, viéndose concurrido.

Por los sucesos de todos conocidos, se suspendió la fiesta que debía celebrarse en el campamento. A las tropas se les dió un rancho extraordinario.

Han llegado dos transportes conduciendo refuerzos.

El cónsul francés ha enviado á sus compañeros una circular anunciándoles que se propone extinguir la plaga de perros callejeros que pule la por la ciudad. Esto se considera como una intromisión en las atribuciones, pudiéranse llamar, municipales.

Ha llegado un convoy compuesto de veinte carros, conduciendo heridos de las últimas escaramuzas.

Sociedad

Seguro de vida mulados.—Seguro Dotes p Con una Póliza

Agencia

Establecimiento en Cas

Calle de Gonzá

Abono c

Propio

Primeras m

sulfato de Hierro

Sucursal

Almacén y de

Bazar

FEDER

Gran surtido e

May que

S. Serr

Rapidez

Economía

SE

Barce

«Fran

Salidas de Barc

todos los s

Castellón: Barcelona

Entre

En el pueblo de Ma

prendió á su hijo Ang

su padre, y se entabló

cha, durante la cual ca

El Andrés dió un tré

ta á su hijo, y cuando

dre, se presentó un

dispuso á evitarlo, a

El Angel entonces, b

hermano, y al hacerlo

tiénd. se gravemente

Fábrica

En la casa de Antor

Alcantarilla, se ha c

moneda falsa incauta

dos máquinás y much

pesetas falsas, siete

plata en polvo proced

res. La autoridad ha r

Real, Caravaca, Alican

Sólo Alicante consum

Un glo

Durante la madrug

tres horas un globo q

lento y estaba á cons

El aerostato se di

término de Baratteg

A pesar de que mu

ton con catalejos y r

no se ha podido sabe

Fuga de

Comunican de Sant

res se fugó de aque

Miguel Molina More

tural de Algabe, prov

El fugado estaba c

ta por asesinato y r

Los duque

Ha fundado en el

LA EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mútua de seguros sobre la vida

Dirección General en España, Alcalá, 12, Madrid

Seguro de vida ordinario con prima vitalicia con beneficios acumulados.—Seguro de vida ordinario con primas temporales con beneficios acumulados.—Seguro de vida dotal a cobrar á los 10, 15 ó 20 años con beneficios acumulados.—Seguro de vida en conjunto (sobre dos cabezas) con beneficios acumulados.

Dotés para niños.—Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico

Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente.

Subdirección para la Región Valenciana y Baleares:—RAMÓN BIGNÉ, calle de Salvá, 14.—Valencia

Agente en Castellón: D. Francisco Ferrer Caldach, calle del Escultor Viciano, núm. 2 y D. Diego Bernúdez, calle Mayor, núm. 94

Establecimiento en Castellón



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídese el catálogo ilustrado, que se dá gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimiento en la provincia de Castellón

Burriana

Plaza Cervantes, 2

Abono concentrado "MONTESINOS,"

Propio para todo cultivo

Abonos especiales para cada terreno y cultivo

— DE —

Luis Montesinos

Primeras materias VALENCIA Primeras materias

Sulfato de Hierro Superfosfatos Sulfato de Amoníaco Sales Potásicas Nitrato de Sodio, etc., etc.

Sucursal en Castellón Delegado: Antonio Vicent

Almacén y despacho: San Vicente, 117, 119 y 121

Bazar de Calzado

— DE —

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios

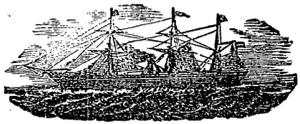
Elegancia, Comodidad y Economía

Quien que visita el Establecimiento

Chermá, 46.—CASTELLÓN—Chermá, 46.

Frente a la iglesia de San Miguel

Rapidez



Cámaras

Economía

espaciosas

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

Barcelona, Castellón y Alicante

por los vapores

"Francolí" y "Vicente Salinas"

admitiendo carga y pasajeros

Salidas de Barcelona para Castellón

Salidas de Castellón para Barcelona y Alicante

todos los sábados noche

todos los domingos mediodía

PARA MÁS INFORMES

Castellón: D. Vicente Navarro Melchor, Alfoza, 3.

Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo Colón, 17.

MURCIA

Entre hermanos

En el pueblo de Mazarrón Andrés Escobar remendó á su hijo Angel, revolviéndose éste contra su padre, y se entabló entre los dos terrible lucha, durante la cual cayeron al suelo.

El Andrés dió un tremendo mordisco en la cara á su hijo, y cuando éste iba á agredir á su padre, se presentó un hermano mayor de aquel dispuesto á evitarlo, armado de un revólver.

El Angel entonces, le arrebató el arma á su hermano, y al hacerlo se le disparó aquella, hiriéndolo gravemente en la cabeza.

Fábrica de moneda

En la casa de Antonio Sánchez, del camino de Alcantarilla, se ha descubierto una fábrica de moneda falsa incautándose la Guardia civil de dos máquinas y muchos utensilios 150 duros, 300 pesetas falsas, siete kilos de plata en barra y plata en polvo procedente de las minas de Linares. La autoridad ha recogido cartas de Ciudad Real, Caravaca, Alicante etc. haciendo pedidos. Solo Alicante consumía 5.000 pesetas mensuales.

TOLOSA

Un globo visto

Durante la madrugada se vió por espacio de tres horas un globo que llevaba una marcha muy lenta y estaba á considerable altura.

El aerostato se dirigió hacia los montes del término de Boratguil.

A pesar de que muchas personas lo observaron con catalejos y otros instrumentos ópticos, no se ha podido saber qué globo será.

SANTANDER

Fuga de un penado

Comunican de Santona que durante la pasada noche se fugó de aquel penal el recluso Manuel Miguel Molina Moreno, de 37 años, soltero y natural de Algeba, provincia de Sevilla.

El fugado estaba condenado á cadena perpetua por asesinato y robo.

MAHÓN

Los duques de Connaught

Ha fundeado en el antepuerto el acorazado in-

glés «Abouquill», á cuyo bordo viajan los duques de Connaught, quienes han paseado durante el día por la población.

Esta noche zarpará el acorazado con rumbo á Alicante.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 21, 18'10.

Consejo en Palacio

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El Sr. Maura en su breve discurso resumen ha dado cuenta el monarca de los asuntos políticos de mayor interés deteniéndose al hablar de la colisión ocurrida en Casa Blanca entre soldados franceses y españoles en la que perdieron la vida dos rifeños y resultó herido un cabo del ejército español.

Ha diho el Sr. Maura que tanto los jefes de la policía francesa como de la española influyeron con sus buenas medidas para evitar toda aspereza en las cordiales relaciones franco-españolas.

Los ministros de la Guerra y Estado han leído los despachos recibidos que hablan del suceso en cuestión.

Consejo

El Consejo ha sido de corta duración y una vez terminado se han reunido los ministros en Consejo en la Antecámara de Palacio. En él se ha tratado principalmente de Marruecos.

No se ha facilitado á la prensa nota oficial del Consejo ni se nos ha diho palabra á él referente; pero no obstante esbemos que uno de los acuerdos tomados es el de

enviar á algunos buques de nuestra escuadra á aguas de Casablanca.

Firma de S. M.

Han despachado con S. M. el Rey algunos ministros poniéndose á la firma regia los siguientes decretos:

De Guerra:—Nombrando teniente coronel honorario del Batallón Cazadores de Arapiles al duque Eduardo de Connaught. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general Sr. Otero.

De Marina:—Asensos reglamentarios y cambios de destino.

Recepción de cruces.

De Gobernación:—Anunciando la subasta del cable de Canarias.

De Gracia y Justicia:—Nombrando canónigo de la catedral de Santander á D. José Martínez Cayo.

Los marinos del Uruguay

Los marinos de la república oriental del Uruguay que se encontraban en Madrid estudiando el funcionamiento del ministerio de Marina se han despedido esta mañana del general Ferrandiz y salan hoy mismo para el Ferrol.

Las declaraciones de Primo de Rivera

El ministro de la Gobernación ha diho esta mañana que no son exactas las declaraciones que publica la prensa y que se atribuyen al ministro de la Guerra de que abandonará el ministerio si se deroga la ley de jurisdicciones.

La libertad del trabajo

Una comisión de obreros asturianos, de los que han asistido á Congreso obrero, ha visitado esta mañana el Sr. Lecierva pidiéndole una ley sobre la libertad del trabajo.

El ministro ha ofrecido someter á los obreros dentro de breve plazo.

La asamblea republicana

Con la mayor desanimación se ha celebrado esta mañana la segunda sesión de la Asamblea republicana.

Presidía el Sr. Azoárate.

Se han leído unos cuantas adhesiones entre ellas las de los Sres. Salmerón y Labra.

El Sr. Azzati que ha sido el primero en hablar ha diho que era legada la hora de ponerse en claro el asunto del Sr. Lerroux.

El Sr. Azoárate ha manifestado que á raíz de las denuncias formuladas por el señor Sanjosé en la última Asamblea se formó tribunal de honor al Sr. Lerroux pero este como no pertenece á la Unión republicana no tuvo por conveniente asistir para defenderse.

Ha diho después el Sr. Azoárate que él considera al Sr. Lerroux como hombre honrado.

Se ha dado por bastente discutido el asunto pasándose á la discusión de las bases de la reorganización del partido deseándose proposiciones de los señores Azoárate y Morayta.

Últimamente se ha acordado ir á recibir al Sr. Costa cuando venga á informar sobre el proyecto del terrorismo, y se ha levantado la sesión á las dos de la tarde.

Lo que dice la prensa

La prensa liberal de la mañana hace caurosos elogios del discurso de Pablo Iglesias pronunciado ayer tarde en la información pública del proyecto de ley del terrorismo.

El capítulo de Capuchinos

Roma.—El capítulo general de la orden de Padres Capuchinos, presidido por el Cadernei Agliardi ha elegido Proposito general, al Padre Paolillo de Soggianno; Vicario general, al Padre Banno de Munnioh; Provincial en París, al Padre Venancio, y Guardian general de Inglaterra, al Padre Anselmo de Alberoyraham.

El P. Venancio ha sido, además, elegido Procurador general.

El sufragio femenino

Londres.—En los puntos más concurridos de la ciudad han aparecido pasquines anunciando una gran manifestación que se celebrará en Hyde Park en pró del sufragio femoin.

El presidente del Consejo ha recibido á una comisión de sufragistas, á la cual ha manifestado que reconoce la importancia del movimiento por el sufragio, pero que siendo muy limitado el tiempo de que puede disponer el Parlamento para que el gobierno pueda presentar el proyecto de su-

fragio femenino, antes de que termine la legislatura se discutirá un proyecto de reforma electoral, en el cual podrá introducirse, por vía de enmienda, el sufragio femenino, con carácter francamente demócrático.

Moro suicida

Casablanca.—Se ha suicidado un moro, vecino de la ciudad, por haber sido rechazado por una hermosa joven española á quien requería de amores. El caso es rarísimo por estar en pugna con el fatalismo y contra el Coran. El suicida ha puesto dificultades para el entierro, negándose á que le sepultaran en el cementerio moro.

Palmesanas

Palma.—Ha llegado el obispo de Menorca para asistir á la consagración del obispo de Segorbe.

Se ha verificado el entierro del general Ascensión, concurriendo numerosa y distinguida comitiva.

Ha largado anochas en este puerto el bergantín italiano «Palinuro», escuela de guardias marines.

Notas bilbainas

Bilbao.—Hoy sale de Bilbao para Madrid, en cuatro vagones, el ganado procedente de las granjas de la Diputación de Vizcaya, destinado al concurso de ganado.

El día 30 zarpará á Bilbao la banda de la guardia republicana de París, con objeto de dar dos conciertos.

Los duques de Connaught

Mañón.—Anoche zarpó de este puerto con rumbo á Alicante el acorazado inglés «Aboukir», conduciendo á bordo á los duques de Connaught.

Se dispensó á estos señores despedida.

Mañana llegarán á esta corte los duques de Connaught. Se los recibirá con toda solemnidad, asistiendo los cses de etiqueta.

Por la noche se celebrará un banquete de gala en Palacio, que constará de 100 cubiertos.

Aunque no se ha acordado el programa seguro que visitarán el Escorial y la Granja.

Condenados

San Petersburgo.—Los diarios publican el extracto del acta de acusación contra los exgobernador y subgobernador de la cárcel de Astrakan, procesados por el delito de torturar á los presos, con la complicidad del médico y de los carceleros.

A los penados tratabáseles á puntapiés, á pelos, á pñdradas y se les ponaba de cadenas. El gobernador se enseñaba haciéndolos azotar con embuchados de arena que les causan en el interior del cuerpo terribles heridas que no se revelaban en la epidermis.

El gobernador y el subgobernador han sido condenados á ocho años de trabajos forzados cada uno, y á cinco años de trabajos forzados cinco guardianes. El médico ha quedado cesante.

La enseñanza en Inglaterra

Londres.—En la Cámara de las comisiones ha sido aprobado en segunda lectura, por 370 votos contra 205, el proyecto de ley de enseñanza neutra.

Los nacionalistas irlandeses y los conservadores unionistas han votado en contra.

El Sr. Asquith ha declarado que el gobierno conseguirá facilidades para que se dé enseñanza religiosa en las escuelas libres.

El Kaiser

Berlin.—Procedente de Wiesbaden ha regresado el Kaiser á esta capital.

Los franceses en Casablanca

París.—«Le Temps» publica un telegrama de Berlín en que se dios que la cancellería ha recibido el relato que ha hecho al cónsul de Alemania en Casablanca acerca de los malos tratos de que fué víctima un protegido de aquel país por falta de los soldados franceses.

En los centros oficiales se manifiesta que parece que este incidente no motivará complicaciones diplomáticas.

Esperando á Costas

La Comisión del proyecto del terrorismo se niega á ampliar el plazo de información pública. De este modo el Sr. Costa será el último que informará. Multitud de personas de todos los partidos acuden á los diputados que conocen para lograr pasar que les eviten formar cola el día que hablo Costas. Muchos elementos sociales proyectan bajar á la estación á recibirlo. El Gobierno adoptará precauciones aquella noche en los alrededores del Congreso para evitar la aglomeración de gente y la manifestación que se teme se realice el salir de informar Costas.

Ultima conferencia

Madrid, 21, 18'10.

Congreso

A las cuatro menos veinte se abre la sesión.

Preside el Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. Maura, Primo de Rivera, Lacierva y Rodríguez San Pedro.

Se aprueba el acta.

El ministro de la Guerra contesta alusiones hechas por el Sr. Nougués al hablar días pasados del traslado de algunas comisiones liquidadoras.

El Sr. Nougués: Su Señoría ha cogido el rábano por las hojas.

El ministro de la Guerra: Yo no cojo ningún rábano. (Risas.)

Rectifican ambos.

El Sr. Beltrán explana su anunciada interpelación por el incidente entre el gobernador de Valencia y el teniente Sr. Seoane.

Relata una versión de lo ocurrido, culpando de ello al gobernador.

El Sr. Lacierva, dice que, como fábula no está mal lo diho por el Sr. Beltrán.

Este diputado dice que pueden dar fé de sus palabras el testimonio de algunos oficiales que presenciaron lo ocurrido.

Interviene el ministro de la Guerra diciendo que el gobernador es el jefe superior de la guardia civil de su provincia; pero si es cierto lo que se dice—que yo no lo creo—de que el gobernador puso la mano sobre el oficial Sr. Seoane, la espada que llevaba éste en el cinto servía en aquel caso para atravesar á su superior.

Rectifica el Sr. Beltrán y ratifican los ministros.

El Sr. Rosales pide certificación de la adquisición de 20.000 postes de luz eléctrica y una memoria de la Capitanía general de Cataluña.

El Sr. Vallés y Ribot formula ruegos que no se oyan.

Resumidas el debate sobre la enseñanza y hace uso de la palabra el ministro de Instrucción pública.

Sigue la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las 4'30.

Preside el general Azoárate.

En el banco azul los ministros de Marina y Fomento.

Se aprueba el acta.

El general Ferrandiz contesta á manifestaciones del Sr. Dávila hechas en días anteriores.

Rectifica este.

El Sr. Loigorri pregunta sobre un robo efectuado en el Arsenal de Cádiz.

(Sigue la sesión.)

Varias noticias

Mañana dará una conferencia el Sr. Cambó sobre política regionalista en el Centro regional extremeño.

—El Sr. Dato continúa enfermo, si bien va mejorando.

DE BARCELONA

La ley de jurisdicciones

El martes próximo es el día fijado para la reunión de los diputados solidarios á fin de tratar de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Del concurso de globos

Anoche se reunieron en el despacho del alcalde los señores que forman parte del jurado que debe adjudicar los premios á los concursantes. No dió fallo porque de las siete actas que deben recibirse, solo se habían recibido cuatro. Desde luego se consigna da oncurso al globo «Quo Vadis» por haber faltado á una de las condiciones del certamen. Los señores del Jurado vuelven á reunirse esta tarde. Asegúrase que los premios se los llevarán los tripulantes de los globos «Montañés», «Condor» y «Júpiter».

Navarro Reverter

Anoche regresó á Madrid el ex-ministro Sr. Navarro Reverter que había permanecido algunos días en esta ciudad. En la estación fué despedido por gran número de amigos.

El general Linares

Ha regresado de la corte y se ha hecho cargo del mando militar de la región el capitán general Sr. Linares.

SUORTSBOJ.

De la casa Augusto cottons y compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde el día 21 de mayo de 1908:

Interior 8361

Paris 6987

Londres 6910

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática

Rosario Pino

Emilio Thuillier

ABONO 2 UNICAS FUNCIONES

Días 27 y 28 de mayo.

Imp. á c. de V. Bayo

ANUNCIOS

LA MAS

ANTLOUA

Drogueria Catalana

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumeria, Pinturas

HIPOLITO VILA

Fotografia, Especificas, Ortopedia, etc.

Balneario de Benimarfull

Médico Director: D. José Llisterri

Temporada oficial: de 15 de mayo al 15 de octubre

Aguas Sulfitico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpetismo, esorofulismo y linfatismo y constituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho días con derecho a baño, pulverización ó eburo, comida y buena habitación: En 1.ª 8 pesetas diarias, en 2.ª 6'50 ídem ídem.

Los señores bañistas que deseen coimirse por su cuenta, hallarán habitaciones adecuadas y un completo surtido de comestibles y artículos de primera necesidad.

ITINERARIO

De Valencia por Játiva á Concoentains en el tren que sale á las cinco de la mañana y llega á Concoentains á las diez y cincuenta minutos, donde esperará el coche del Establecimiento los lunes, jueves, y sábados, exceptuando de 15 de julio á últimos de agosto que saldrá los lunes y sábados. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto de Madrid, recogiendo al mismo tiempo en Agres los viajeros de la línea de Villena. Los bañistas que toman la línea de Carcagente á Denia, en Gandia tomarán el tren que sale á las 5 y 53 minutos de la mañana y llega á Muro á las doce y 31 donde esperará el coche del Establecimiento á los señores bañistas los martes y viernes.

Para informes dirigirse al Administrador en los baños y en Valencia á las oficinas de San Vicente 185.

Líquido 2.50 pesetas



Pomada 3 pesetas

Antiséptico poderoso antiparasitario

Quita la caspa, impide la caída del pelo, cura herpes peladas y demás enfermedades del cuero cabelludo. El 95 p. r. ciento de los calvos les hace renacer el cabello.

PROPORCIONA SUAVIDAD AL PEINADO, DA BRILLO, PERFUME NOVEDAD NO SE PAGA HASTA DESPUES DE CURADOS

Para esta condición escribir directamente BULBILIFERO—Ayora (Valencia)

¿Están desengañados verdad?

Pues usen el BULBILIFERO y verán cumplidos sus deseos.

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

En Castellón -- Farmacia de D. Juan A. Pascual -- G. Chermá

Solo se contestarán las cartas que acompañen sello.

Vitógeno GUARTIELLA

Preparación á base de formilo oxidado y ácido nucleínico

Tónico muscular poderoso, cura las neurastenias, astenias gripales, acorta las convalecencias, es necesario en las hipostenias con dilatación del corazón, enfermedades de vejiga y riñones, debilidad senil, temblores y palpitaciones.

Vanadol Guartiella A BASE DE VANADIO OXIDADO FÓSFORO Y ARRHENAL

Su uso dá satisfactorios resultados para combatir las dispepsias nerviosas, clorosis, anemias, escrofulismo, y estados morbosos por falta de nutrición.

Guayacol polifosfatado Guartiella

Es un antiséptico pulmonar y de las vías respiratorias, facilita la expectoración, calma la tos y con la ayuda de los fosfatos reconstituye el organismo, viene el apetito y mejora rápidamente el enfermo.

Basta un frasco para probar la bondad de estas especialidades.

De venta **FARMACIA FABRA** Castellón

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.--CASTELLÓN

Novedad inglesa

La zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranzas del giro mútuo ó por sobre-monedero.

Patent Magic Weaver

Paseo de Gracia, 97.--BARCELONA.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia de Valencia

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos en metálico al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido, con solo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar, todo ó parte de su crédito anticipadamente, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

Agente del Banco

Benito Altet

Calle del Mar, núm. 57.--VALENCIA

Gran ganga por liquidación

«El Tesoro Industrial», formulario que contiene infinidad de industrias lucrativas, sin aparatos, tales como fabricación de vinos, licores, aguardiente, cerveza, varias clases de jabón, toda clase de tintas, lacre, consejos sobre higiene y medicina popular, aguas de tocador de varias clases, consejos utilísimos á los agricultores, floricultores y horticultores, y además, muchos secretos útiles.

«El Manual Práctico», de conocimientos útiles. Este tomo contiene fabricación de alcoholes, aguardientes, licores, barnices y charoles dorados y plateados, etc.

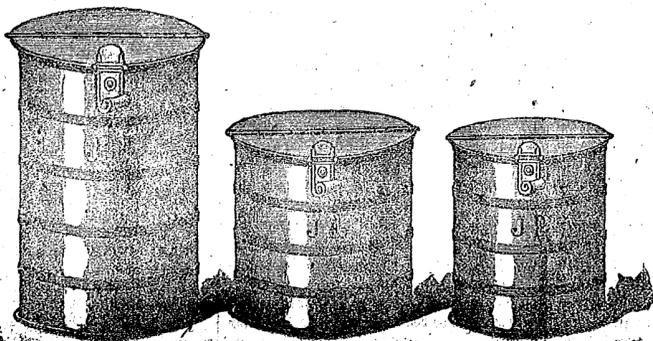
CONDICIONES DE VENTA: «El Tesoro Industrial», dos tomos, antes 7 ptas., ahora 2.—«El Manual Práctico», un tomo, antes 8 ptas., ahora 2.—Las recetas para conservar frutas y convertir los cigarrillos ordinarios en los mejores habanos, así como la picadura, á 2 pesetas.

Los pedidos á José Lleó, Burriana (Castellón), apartado, núm. 4.

José Flós, Constructor mecánico. Calle del Mar, 17

Especialidad en depósitos para aceite de plancha inglesa estañada de sólida construcción, con aros hierro y ángulo en el brocal. Toda la misma forma hasta el núm. 4 se construyen á una peseta decálitro 2.ª clase.

Se construyen toda clase de objetos referentes al ramo



4 10 pesetas



NOTA: El decálitro, metro, media, cuarto y medio cuarto su precio correlativo es de 10, 6, 4, y 2'50 pesetas uno, todo clase superior.

Igualmente se construyen depósitos de todos los tamaños para alcohol con plancha apropiada á este líquido.

CLASES CORRIENTES EN EXISTENCIAS

1.ª clase	DIMENSIONES ALTURA Y DIÁMETRO		Cabida en litros	Pesetas.
Núm.				
1.	1'50 m.	por 1'00	1.000	125
2.	1	» 1'00	750	80
3.	1	» 0'85	500	60
4.	1	» 0'63	300	40
5.	0'65	» 0'55	150	20
6.	0'45	» 0'40	100	18
7.	0'32	» 0'30	20	12
8.	0'25	» 0'25	10	6



Báca 4 pías. Sacador 3 pías.

Para anuncio...
 "La P...
 es el periódico...
 en...
 La a...
 Materia de co...
 Consejo...
 minado que fué...
 Personas bien...
 el gobierno esp...
 días en su poder...
 cioso de los sue...
 ca. Por estos det...
 para formar un...
 y para poder dar...
 omece que les...
 aquellas persona...
 bierno se halla s...
 nuestras autori...
 nombrada y de l...
 nuestros soldado...
 No sería extrañ...
 ces, contestando...
 católicas de r...
 contestado que e...
 ferente á aquel...
 —que es exacta...
 oión—no perece...
 en España se tien...
 ciales y oficiosos...
 mayor motivo pu...
 francés que pose...
 niación.
 Aunque sobre l...
 Consejo lo su guar...
 blemento se habr...
 al gobierno franc...
 embajador en este...
 por los sucesos ya...
 Hoy b...
 Conqu...
 Uno de los hec...
 campaña que empre...
 contra los árabes, fu...
 pital de la serranía...
 país frágico sobre...
 formando á sus pié...
 otra parte con tor...
 sobre Peña Viva, se...
 cuyo motivo estaba...
 donada.
 Noticioso de tal...
 apoderarse de ella...
 cuerpo de ocho mil...
 mando del marqués...
 persona con el resto...
 Formalizado el sil...
 baterías de bombar...
 tes, logrando bien...
 muros de la poblaci...
 ron los asaltantes. E...
 curaban resistir al...
 que habían levantado...
 soldados del marqués...
 pecho descubierta...
 vióse con sorpresa...
 cristiano que, proteg...
 pañeros y encaramá...
 plantaba la bandera...
 la mezuquita principal...
 este acto de inusita...
 defensa refugiándose...
 y dejando la poblaci...
 nando.
 Mas al...
 las...
 De M...
 Conseguido ya e...
 las tropas francesas...
 Sottat, dicen los pe...
 ha decidido, al me...
 cuación del territor...
 do solamente allí les...
 garantizar la segur...
 contribuiría la pol...
 formidad con el ac...
 De Tánger dicen...
 las han biqueado e...
 ni ensen á las trop...
 yéndose que los...
 desbarter y hacer...
 sárrios de Muley...
 enviados de este...
 dichos tropas la oc...
 ción.
 Confirman que l...
 se hallan en malis...
 tre numerosos trib...
 va de su próxima...
 De Fez dicen que...
 cada su llegada á...
 hást se hallaba...
 chos los habitantes...
 aquella ciudad...
 El ministro Reg...
 una vez de la Leg...
 er...